



Sindicato de
Supervisores
Minera Centinela

Boletín

“El Centinela”

Edición 8 · Septiembre/ año 2021.





Editorial

La seguridad y la vida de los trabajadores valores intransables.

El 20 de Julio, nuestros compañeros de minera Los Pelambres, volvieron a lamentar un accidente fatal. Nosotros como sindicato enviamos nuestras condolencias a la familia del trabajador que perdió su vida.

Debido a este lamentable accidente, esta dirigencia reitera su compromiso, con la seguridad y salud de sus socias y socios, junto a todos los trabajadores que se desempeñan en Minera Centinela.

Instamos a todos a mantenerse alertas y denunciar oportunamente condiciones y actos que pueden provocar accidentes con intercambios de energías de alto potencial, asimismo manifestamos que, si las condiciones para ejecutar una labor no se encuentran disponibles se debe suspender en forma inmediata, hasta que se regularice la condición por respeto a la seguridad y la integridad de todos los compañeros que se encuentran siendo supervisados por nosotros.

Ha sido un año y medio muy exigente, demandante para todos, más aún con una serie de medidas de salud que van más allá de lo habitual, así como las nuevas formas de trabajar. Debemos preocuparnos por nuestro bienestar y derecho a la desconexión, ya que nuestras familias también nos necesitan.

Esta directiva está absolutamente convencida que la seguridad es un valor y un compromiso con nuestros compañeros y familias y solo nos queda apelar a la conciencia de cada uno de los integrantes del sindicato para que terminemos un año sin lamentar pérdidas humanas, sobre todo en las fechas que se avecinan donde hay una doble presencia que debemos administrar y asegurar que todos puedan llegar a disfrutar de las diferentes fiestas de fin de año.

El Directorio.



Noticias SSMCEN

Teletrabajo

En julio, la empresa junto con el sindicato trabajó en una propuesta para modificar el actual anexo de teletrabajo, el cual consiste en, eliminar el monto fijo de \$40.000, que se paga para el caso en el que el trabajador o trabajadora esté con vacaciones o con licencia médica, dejando el pago completo de la asignación de forma íntegra. Esto es, los \$108.000 con reajuste que en la actualidad asciende a \$110.555. Para el caso de estar con licencia médica el pago de la asignación considera un máximo de 3 meses.

Además, se nos informó que dentro del sistema de RH+, se habilitará un sistema donde las y los trabajadores que tengan algunos de los arquetipos definidos para el teletrabajo, podrán agendar o planificar su subida a faena, dejando registro en el sistema. Este sistema también se usará para los casos que por contingencia tengan que hacer teletrabajo que por su turno o arquetipo (presencial) no le corresponde, de esta forma quedará registro, el cual servirá para proceder al pago de la asignación de teletrabajo.



Proyecto GIO

Durante los meses de agosto y septiembre, se estarán notificando a algunos supervisores que comenzarán a poblar el proyecto GIO. Para ello, la empresa está ofreciendo para las y los supervisores que viven fuera de la ciudad de Antofagasta, un paquete de beneficios que compensan el traslado de faena a la ciudad, además de la entrega de un incentivo en el caso de que la o el supervisor decida mudarse a vivir a la ciudad de Antofagasta.

Con respecto a los beneficios de alimentación y transporte dentro de la ciudad de Antofagasta, la o el trabajador, tendrá los mismos beneficios que el personal que trabaja en ciudad, esto es \$8.000 de alimentación y \$2.500 para locomoción o transporte, diarios.

Todos los demás beneficios que se encuentran dentro de nuestro contrato colectivo no sufrirán cambios, como lo es el Bono de Continuidad operacional (para los 7x7) y el bono de turno de noche.

Mesas de Trabajo Centinela-SSMCEN.

Cumpliendo nuestro compromiso de mantenerlos informados de las gestiones que hace el sindicato, con respecto a las mesas de trabajo que se han generado con la compañía, en Diversidad e Inclusión, hasta el momento hemos recibido la información de las acciones que la compañía está realizando en términos de capacitación dentro de la organización y la forma de cumplir la cuota anual, en término de mujeres contratadas. A fines de septiembre, se tendrá la próxima reunión donde esperamos presentar a la empresa una propuesta concreta desde nuestra mirada.

En la mesa de teletrabajo y las “Nuevas formas de trabajar”, hemos entregado a la empresa nuestra constante preocupación por la poca desconexión de los supervisores, o la falta de respeto de parte de algunas jefaturas con el horario de trabajo, el cual, varios colegas han tenido que trabajar los fines de semana o fuera del horario de trabajo.

En situaciones como las descritas donde se producen desviaciones respecto a las jornadas, el Sindicato ha solicitado que se tomen medidas correctivas y que se paguen las horas extras de trabajo.

Dado estos hechos, llamamos a todas y todos los supervisores que levanten estos temas, para poder terminar con estas malas prácticas que se han dado en el tiempo y que ahora se hacen más visibles, pues traspaso la privacidad de cada uno de los que realizan teletrabajo.

En la mesa de SGD, hemos levantado temas puntuales, como algunos supervisores que no tienen en este momento del año su acuerdo o convenio, que muchas veces las metas son impuestas o que no se han hecho las modificaciones o ajustes de estas para el caso de cambios, ya sea de función, área o jefatura, y que las retroalimentaciones no se han hecho como corresponde. En fin, estamos tratando de mejorar la forma en cómo se aplica el sistema y que este realmente sea una base para nuestro desarrollo y/o crecimiento profesional.

Programa de Charlas explicativas de tópicos de interés

A fines de junio y a principios de julio, se realizó un par de sesiones de la charla "Conoce tu seguro complementario", la que contó con una alta asistencia de la supervisión, gestión realizada por el Sindicato en conjunto con el área de relaciones laborales y de recursos humanos.

Esperamos que esta y otras iniciativas sean de su interés, si quieres tratar algún tema en especial, l@s invitam@s a enviarnos un correo con tu tema de interés, y nosotros revisaremos la viabilidad de hacerla.

Participa en las charlas que organicemos como Sindicato, y recuerda que tu asistencia se considera en el cómputo de "Participación Sindical" para las becas de estudio que tiene el Sindicato.

Aparte de las charlas, el SSMCEN dentro de su agenda de trabajo de difusión, ha generado afiches explicativos con temas de interés, donde en el mes de julio se publicó el afiche de Riesgos Psicosociales.



Prontamente, esperamos sacar más afiches informativos.

Con motivo del día de San Lorenzo, patrono de l@miner@s, el SSMCEN saludó a tod@s sus asociad@s con un obsequio equivalente a 50.000 puntos (pesos) que se sumaron a su cuenta en **Dcanje.cl**.

En caso de no haber usado los puntos cargados con motivo del aniversario de nuestro sindicato, estos puntos se acumulan a los anteriores.



En el sistema de Dcanje, se cargan puntos (pesos) a tu cuenta, y tú tienes una amplia gama de posibilidades de usarlos, ya sea cambiándolos por giftcards o por productos y servicios asociados a dicho sitio.

Los puntos tienen una duración máxima de 2 años desde que te fueron cargados, siempre y cuando te hayas registrado oportunamente (plazo de un año), y son acumulables si es que no deseas canjearlos de inmediato.

Revista Amagazine:

A mediados de este mes, se publicó la edición N°18 de nuestra revista Amagazine, donde se entrevista a varios de nuestro@s asociad@s, a Celso Pardo Presidente del Sindicato, Claudia Orellana, Presidenta de la Fesam y a Mitzy Valenzuela, secretaria del Sindicato.

Si aún no la lees, puedes revisar el correo que enviamos con el link (www.amagazine.cl) y el archivo en formato pdf.

Participa, y escríbenos al correo del Sindicato, si estás interesado en contar tu experiencia laboral, tus intereses y tus proyectos en nuestra revista.



Actividades FESAM

Al igual que nuestro Sindicato, FESAM ha conformado comisiones de trabajo, con representantes de AMSA y de la federación. Estas comisiones son:

- 1.- Riesgo Psicosocial
- 2.- Género, Diversidad e Inclusión
- 3.- Teletrabajo
- 4.- Innovación y automatización
- 5.- Comunidades
- 6.- SGD

El objetivo de estas comisiones es obtener directrices generales para todas las compañías, recogiendo la visión de esta federación, que son las inquietudes de todos nuestros asociados.

Podemos destacar que se han realizado avances considerables en la comisión de Riesgo Psicosocial, donde se está desarrollando el Libro de estrategias de controles para estos riesgos con los correspondientes controles críticos, obtenidos de un "Bow Tie" específico que se realizó considerando estos riesgos y sus consecuencias. Esperamos prontamente que este libro se publique y se aplique en las distintas compañías.

Además, con respecto a Género, Diversidad e Inclusión, participamos de capacitaciones de Sesgos Inconsistentes y se están llevando a cabo mesas de Diálogo Social, desafíos de la equidad de género en el sector minería con la Fundación Carlos Vial Espantoso donde

participan Antofagasta Minerals S.A., la FESAM, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el SENCE, con el objetivo de promover el diálogo social tripartito en torno a los desafíos de la equidad de género en el sector de la minería.

En Innovación y automatización, se presentaron los desafíos que tiene AMSA, quedando con la tarea de una próxima presentación incorporando nuestras apreciaciones que tienen que ver principalmente con el rol del supervisor en estos proyectos.

En teletrabajo, AMSA tiene la tarea pendiente de regular las jornadas de trabajo y descanso.

En comunidades tenemos pendiente una próxima reunión, donde se abordarán los problemas de agua y relacionamiento con el entorno, de las compañías Los Pelambres y Zaldívar.

La comisión de SGD se reunirá una vez que el sistema de por cerrado el proceso de retroalimentación. El objetivo principal, es que se cumplan con los pasos de este proceso, es decir, que efectivamente se lleven a cabo las conversaciones de planteamientos de metas, la retroalimentación, se generen planes de acción para las brechas encontradas y se genere la conversación de cierre final.

Varios SSMCEN

La próxima asamblea general del SSCMEN se llevará a cabo a fines de septiembre, fechas y horarios que se informarán oportunamente.

Redes sociales: Recuerda revisar nuestro sitio web (www.ssmcen.cl) , y nuestras redes sociales en Facebook y Twiter.

También puedes revisar sitio de la FESAM (www.fesam.cl) y de nuestra revista Amagazine (www.amagazine.cl).

A continuación, presentamos las últimas promociones y convenios FESAM y SSMCEN

Convenio FESAM -BCI

BCI realizó sorteo entre l@s soci@s de sindicatos en convenio y en nuestro caso fue beneficiada con una giftcard nuestra colega Catalina Cerro.

Catalina es Ingeniera Civil en Minas, su cargo es Supervisora de operaciones AHS en mina Autónoma Esperanza Sur.

¡Felicitaciones a Catalina!



Mine-Class



Se realizó el sorteo entre 39 inscritos para la beca que da acceso a una cuenta "premium" 100% gratuita a la academia digital Mine-Class.

El supervisor ganador fue: Hernan Toro Urbina, Ingeniero Senior de Mantenimiento Planta Hidrometalurgia.

¡Felicitamos a Hernan, y sus ganas de perfeccionarse como profesional para la minería del futuro!



SKY

Recuerda que puedes acceder a descuentos y otros beneficios al comprar pasajes aéreos en SKY, ya sea ahora o en el futuro, para cualquier tramo nacional. Para ello infórmarnos tu correo de cliente de sitio web SKY (revisa el correo que enviamos el 8 de agosto).

Es un **pack de beneficios** pensado exclusivamente para los traslados laborales

 **Sácale el mayor provecho a tu bono de movilización y trasládate a tus faenas con Sky Airline**



-  **10% DE DESCUENTO PARA TUS TRASLADOS A FAENAS A CUALQUIER DESTINO NACIONAL**
-  **ELECCIÓN DE ASIENTO GRATIS**
-  **CADA 6 PASAJES IDA/VUELTA UN VOUCHER AUTOMÁTICO DE 12.000 CLP PARA VOLAR MÁS**

Academia AI40



BENEFICIO ACADÉMICO FESAM-AI40
Un beneficio destinado a formar a los **supervisores y supervisoras** en la minería del futuro.

25% DSCTO. Diplomados y Magister UMIN	hasta 50% DSCTO. Diplomados y Cursos AI40
--	--

Gracias a él, todos los asociados y su grupo familiar accederán a un 25% de descuento en todos los diplomados impartidos por la AI40 o por medio del convenio con la Universidad Mexicana de Innovación en Negocios (UMIN). Además de un descuento de hasta un 50% en todos nuestros cursos impartidos por nuestra academia.

+ información en:
andrea.llona@ai40.cl
WhatsApp: +56 9 9889 6345

detalle del beneficio
ai40.cl/beneficios

www.ai40.cl

Revisa los convenios vigentes en el sitio web de nuestro Sindicato y de la FESAM